

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



## Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

INF Nº 935 / 2024

## ACTA COMISION TECNICA DE ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Ushuaia, a los 19 días del mes de septiembre del corriente año, se reúnen los integrantes de la Comisión de Preadjudicación, designada mediante Disposición DPOSS 399/2024, integrada por los agentes:

Matías Manchado.

Jorge Mele.

Marcela Padín.

Ello a fin de proceder al estudio y análisis de las ofertas recibidas respecto de la Licitación Privada DPOSS N°17/2024, referente a la Adquisición de nueve mil (9.000) litros de hipoclorito de sodio, destinado a la potabilización de agua en la ciudad de Tolhuin, tramitado por expediente DPOSS CC N°411/2024.

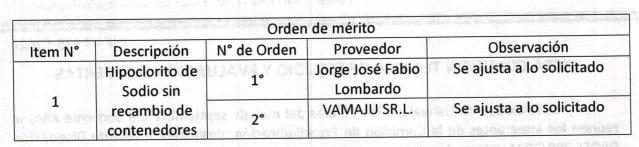
## CONSIDERANDO:

1- Que el acta de apertura realizada en fecha 12/09/2024, surge la presentación de dos oferentes, los que corresponden a los siguientes sobres y firmas:

Sobre N°1	Lombardo, Jorge José Fabio	
Sobre N°2	Vamaju S.R.L.	

- 2- De la Documentación. Todos los oferentes cumplen con la documentación solicitada en el PBC, incluyendo los requisitos mínimos exigibles solicitados en el punto 8 de las cláusulas particulares. Se constata la vigencia de las certificaciones de PROTDF y AREF, se corrobora la presentación de garantías de ofertas verificando los montos de cada una de ellas, como así también toda la documentación adunada en cada sobre recibido.
- 3- De lo ofertado. Se constata que un oferente propone 1 alternativa, la cual plantea la entrega por parte de la DPOSS 9 envases vacíos, y esta firma deja 9 envases llenos según lo solicitado en la Especificaciones Técnicas particulares Anexo III de la disposición DPOSS N°399/2024.

  Se verifica que el oferente VAMAJU SR.L. no presenta hoja de especificaciones técnicas del hipoclorito de sodio ofertado.
- 4- De la oferta económica. Analizada la oferta económica de la firma unipersonal del Sr. Jorge José Fabio Lombardo CUIT N°20-35682152-2; se verifica que la misma se ajusta a lo estimado y resulta económicamente conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.
- 5- Conforme la reglamentación vigente, se establece el siguiente orden de mérito:



		Orden	de mérito	obadons Markitalia
Item N°	Descripción	N° de Orden	Proveedor	Observación
Oferta alternativa	Hipoclorito de Sodio con recambio de contenedores	1°	Jorge José Fabio Lombardo	Se ajusta a lo solicitado
		2° 2' 1	VAMAJU SR.L.	No cotiza

hippetorito de sodio, destroado a la potabilización de aqua en la cajdad de Tolhquid, n 6- En virtud de lo expuesto, esta comisión sugiere PREADJUDICAR a la firma unipersonal del Sr. Jorge José Fabio Lombardo CUIT N°20-35682152-2 la oferta alternativa "Hipoclorito de sodio envasado con recambio de contenedores", por la suma de pesos: Nueve millones quinientos mil (\$9.500.000,00).

fetha 1270972024, surue tem esemuell No siendo para más, se remite el presente informe a consideración del Sr. Director Provincial.

> Ing. Roberto Jorge Mele Gerente Tolhuin

D.P.O.S.S. nes y Compras de la compras de

e le oferiado. Se constata que un otarinte acapena a alteir

Área Gon

A CON SELECTION

Matias MANCHADO

DIRECTOR PROVINCIAL